# RUSIA CONSIDERA FRACASADA LA SEGUNDA OFENSIVA EMPRENDIDA POR LOS ALEMANES

## *Berlín Anuncia que sus Tropas Han Ocupado la Ciudad de Mogilov, Ayer*

El avance de los finlandeses en los sectores del Lago Ladoga y Carelia

UNA TECNICA MAS CAUTELOSA

MOSCU, 14. — El comando ruso informó esta noche que el ejército soviético mantiene todas sus posiciones sin cambios importantes en el tercer día de la segunda ofensiva alemana, que pueda darse, dice, por fracasada, por cuanto se ha producido ya una nueva paralización en el frente.

Esta repetida inactividad, según los informantes militares, significa que los alemanes se han visto obligados a abandonar en favor de una técnica más cautelosa el sistema de implacables ataques frontales de horas de duración, empleadas durante la primera fase de la invasión.

Eso implica señalar el fin de la "blitzkrieg" y de la más formidable táctica de las unidades motorizadas enemigas.

Se reconoce que el comando de Hitler no ha enviado ya sus tanques sin más protección que sus propios cañones y corazas. En cambio, con el fin de contrarrestar los mortíferos ataques de la aviación soviética de bombardeos, columnas blindadas alemanas se lanzan a la acción, con la protección de dos cortinas de fuego —de las baterías móviles y de las poderosas escuadrillas de combate Messerschmitt.

**★ La Lucha en Tres Sectores**

MOSCU, 14. — El comunicado nocturno soviético informa: Durante el día, prosiguió la lucha en los sectores del noroeste, oeste y sudoeste. Nuestras tropas resistieron la ofensiva lanzada por el enemigo con tanques, unidades motorizadas y mecanizadas, con repetidos y violentos contra-ataques infligiendo severas pérdidas al enemigo.

En el sector oeste, fueron destruídos más de 100 tanques enemigos y numerosos carros blindados, por la acción de nuestras tropas y nuestras fuerzas aéreas.

En el sector sudoeste, nuestras tropas derrotaron una importante formación enemiga integrada por más de 3000 hombres y capturaron numerosos cañones, ametralladoras y carros blindados.

Durante la noche y el día de hoy nuestras fuerzas aéreas atacaron las fuerzas aéreas enemigas, y sus aeródromos y lanzaron violentos golpes contra sus fuerzas mecanizadas, y unidades de tanques. Los resultados obtenidos por nuestras fuerzas aéreas, en combates aéreos, se están averiguando.

**★ Ocupación de Novograd-Volinsk**

BERLIN, 14. — Se informó autorizadamente que los alemanes ocuparon la ciudad de Novograd-Volinsk.

La lucha prosigue encarnizadamente al este de la importante ciudad rusa.

Se anunció también esta noche que las fuerzas del Reich llegaron a los suburbios de la ciudad de Mogilov, situada a 139 kilómetros al sudoeste de Smolensk. El suburbio fué enérgicamente defendido por los franco tiradores que disparaban desde las ventanas de las casas.

Se informó que los [illegible] cruzaron el Dnieper en las inmediaciones de Mogilov, venciendo la dura resistencia enemiga, y destruyendo toda las líneas de defensa del ejército rojo en ese sector.

**★ Comunicado del Comando Finlandés**

HELSINKI, 14. — El comando finlandés dió un comunicado informando que las tropas fineses después de una fuerte preparación de la artillería, avanzaron contra las posiciones enemigas en los sectores del Lago Ladoga y Carelia.

A pesar de la firme resistencia del enemigo, nuestras tropas irrumpieron en las resistencias rusas en diferentes sectores.

Aprovechando la ventaja nuestros ejércitos han penetrado en algunos lugares hasta 60 kilómetros, desde la actual frontera ruso-finesa. La ofensiva prosigue.

**★ Operaciones de la Noche del Domingo**

MOSCU, 14. — La Oficina de Información de los Soviets, dió el siguiente comunicado: "Durante la noche del 13 de julio, no tuvieron lugar operaciones en gran escala ni se registraron cambios de importancia en las posiciones de las tropas en el frente.

"Nuestra aviación continuó por la noche sus operaciones destructivas contra la fuerza aérea enemiga en los aeródromos de la misma, asestó severos golpes a las unidades motorizadas del enemigo y bombardeó Jassy, Roman y Ploesti.

"Durante la noche del 13 de julio, nuestra aviación destruyó noventa y cuatro aparatos enemigos y perdió 12 máquinas".

**★ Comunicado del Comando Alemán**

BERLIN, 14. — El Alto Comando Alemán anuncia: "Las operaciones de ruptura de las líneas enemigas en el frente oriental, continúan progresando de acuerdo al plan pre-establecido.

"El ejército finlandés, bajo el mando del Mariscal de Campo Mannerheim, ha tomado posiciones a ambos lados del lago Ladoga, preparándose para el ataque.

"Destroyers alemanes hundieron a dos naves patrulleras soviéticas en el Báltico".

**★ La Presión Alemana Contra Leningrado**

LONDRES, 14. — A pesar de que no existe ninguna confirmación en esta capital, sobre las afirmaciones germanas de supuestos éxitos en Rusia se cree que probablemente hayan logrado algunos progresos en el frente este.

La presión alemana más peligrosa, parece dirigida contra Leningrado. Los rusos afirman que han logrado estabilizar sus líneas en el frente de Besarabia.

**★ Fracaso de Nuevas Tentativas Nazis**

MOSCU, 14. — Se anunció que fracasaron nuevas tentativas germanas de cruzar los ríos Druth y Dnieper.

**★ Anuncian Avances los Húngaros**

BUDAPEST, 14. — Las tropas rápidas húngaras, luego de internarse más de 60 kilómetros en territorio enemigo, alcanzando el río Stdjenka, efectuaron un nuevo avance llegando hasta el río Kalus. Las tropas soviéticas oponen en todas partes una tenaz resistencia tratando de abrirse paso entre el encerramiento de las otras tropas que se retiran al sud del frente húngaro. La infantería y la caballería siguen de cerca a las tropas rápidas y proceden a la pacificación de las zonas ocupadas. El avance continúa.

## *LA ALIANZA MILITAR BRITANICO-SOVIETICA*

LONDRES, 14. — La declaración conjunta anglo-soviética recibió la bienvenida general en la prensa británica. El "Daily Mail", al hacer notar que la declaración es "la conclusión lógica de la política delineada por el señor Churchill hacen tres semanas" añade que es el reconocimiento del propósito común de exterminar al nazismo "y que probará ser un instrumento poderoso para apresurar su terminación".

Al tratar la implicación de esa declaración, el "Times" dice que "al proveer que ninguna de las dos partes deberá abandonar las armas por separado, implica la necesidad de un acuerdo con los términos según los cuales podrán bajarse las armas, y, por lo mismo, la elaboración común de los objetivos de paz. Desde que la experiencia en los últimos 20 años ha demostrado con amplia claridad que el arreglo estable de los asuntos en la Europa oriental y del sudeste no se puede alcanzar sin la participación rusa, esta conclusión será justa y unánimemente recibida por la opinión responsable de este país.

El "Manchester Guardian", luego de considerar la posición exacta del Soviet vis a vis con Gran Bretaña, dice que "cualquiera que sea el estado oficial entre Gran Bretaña y Rusia, podemos confiar en que el efecto práctico será el fortalecer aún más esa alianza en la guerra y en la paz. Añade que espera que la declaración incluirá también un arreglo en las diferencias existentes entre Polonia y Rusia. El "Times" ve en ello un puente que puede ser usado para lograr ese arreglo, pues a Polonia le interesa una estrecha asociación con Rusia, más que sus exigencias territoriales, y Rusia, por su parte, podrá ser generosa, si se hace frente a sus necesidades de seguridad en forma efectiva. En estas bases, no puede tardarse en llegar a un acuerdo.

## *VIOLENTA BATALLA EN EL MAR BALTICO*




Año XIV — Santa Fe, martes 15 de julio de 1941. — No. 4704

# VIOLENTOS CONTRAATAQUES RUSOS

## *En Siria se Firmó ya el Armisticio*

Por este acuerdo se pone fin al conflicto

COMISIONADOS

ZURICH, 14. — La Deutsche Nachrichten Büro anuncia que el general Dentz, alto comisionado francés en Siria y el general Sir Henry Maitland Wilson, comandante en jefe de las fuerzas aliadas en aquel país, firmaron esta mañana el acuerdo por el cual se pone fin al conflicto.

## Una Encarnizada Lucha en Salla

ESTOCOLMO, 14. — Un miembro de la Compañía Alemana de Propaganda, destacada en Finlandia, informó desde Helsingfors a un periódico sueco que la lucha en el sector de Salla es muy encarnizada. Agrega que las tropas alemanas de asalto participan en los ataques contra las posiciones rusas y que los aviones Stukas bombardean casi incesantemente las líneas rusas.

## Australia Apoya el Acuerdo Entre Rusia y G. Bretaña

MELBOURNE, 14. — "Australia apoya el acuerdo anglo-ruso de "ayuda recíproca", declaró hoy el primer ministro australiano, Mr. Menzies.

El primer ministro agregó que una mayor asistencia por ambas partes, hará que la Unión Soviética continúe vigorosamente la lucha en el este que Gran Bretaña intensifique los bombardeos aéreos contra Alemania y que las tropas imperiales prosigan su campaña en el Cercano Oriente.

El acuerdo anglo-soviético —agregó Mr. Menzies— no afecta a la política interna australiana, especialmente contra los actos subversivos.

El público no tiene simpatías hacia los extremistas locales que están aduciendo que la guerra es justa, después de la entrada en ella de Rusia.

## Bombas Nazis arrojadas en la Región de los Midlans

LONDRES, 14. — Durante las incursiones aéreas libradas anoche sobre el territorio de Gran Bretaña, fueron destruídos dos aviones alemanes.

La actividad de la aviación germana desplegada sobre Inglaterra fué de reducida intensidad, siendo arrojadas algunas bombas en unos pocos lugares de los distritos costeros y en una región de los Midlands.

A consecuencia de estos ataques, hubo que lamentar un reducido número de víctimas no siendo de importancia los daños registrados.

## El Jefe del Estado Mayor



★★ COMO RESULTADO DE LA ORDEN impartida por Petain, el 14 de Julio en Francia fué observado sin los habituales discursos, desfiles militares, reuniones deportivas y sin despliegues de fuegos artificiales. Las únicas ceremonias realizadas, se dedicaron a rendir homenaje a los muertos en la guerra europea y en Siria

## *Los Rusos Contendrían las dos Puntas de Lanza*

La dirección del nuevo sistema de un triple Estado Mayor Soviético

DERROTA DE LAS FUERZAS INVASORAS

MOSCU, 14. — La maquinaria bélica entró hoy por primera vez en funciones bajo la dirección del nuevo sistema de un triple estado mayor, mediante el cual, se afirma en las esferas autorizadas, se acelerará la derrota de las fuerzas invasoras. En las heladas llanuras de la región septentrional de Rusia, el mariscal Voroshiloff ha logrado, al parecer, detener las dos puntas de lanza del avance alemán, procedentes una del llano de Carelia y la otra de Estonia. Provistos de capas blancas, gracias a las cuales quedan así invisibles sobre la nieve, los soldados de los destacamentos rusos, deslizándose en sus esquíes de un punto a otro, hostilizan a las unidades alemanas sembrando en ellas gran confusión. El estado mayor general ruso, sacando partido de la momentánea pausa del avance alemán, lanzó, entonces, una poderosa contraofensiva, mediante la cual desmembró las unidades avanzadas alemanas y detuvo definitivamente su avance.

LA MAYOR PRESION ALEMANA

Más al sur, donde se hace sentir la mayor intensidad de la presión alemana, el mariscal Semion Timoshenko, está reorganizando y reajustando sus líneas al Este de los pantanos de Pripet, como paso preparatorio para lanzar una potente contraofensiva destinada a reconquistar las posiciones previamente perdidas. Mientras se efectuaban esas maniobras tácticas, no se libró ninguna batalla de importancia con las fuerzas alemanas, las cuales al parecer también estaban tratando de reforzar sus columnas a raíz de los violentos contraataques lanzados por los rusos durante las 48 horas previas. La aviación soviética continuó, sin embargo, hostilizando las posiciones enemigas y dificultando los movimientos de sus tropas. Entretanto en las esferas rusas no se formulan comentarios acerca de las afirmaciones alemanas según las cuales, en el frente meridional, las fuerzas nazis se hallan ahora a distancia de ataque de Kieff y se limitan a declarar que el mariscal Semion Budenny, que se halla a cargo de ese sector, estará en condiciones de hacer frente a la situación. En las esferas aliadas, se dice, sin embargo, que no es probable que las aseveraciones alemanas sean verídicas, puesto que ayer todavía se estaba librando una encarnizada batalla en las inmediaciones de Novograd Volynsk, que se halla muy al oeste de Kieff.

DESMENTIDO SOBRE LA LINEA STALIN

En las esferas oficiales se afirmó hoy que el anuncio alemán en el sentido de que la línea Stalin había sido rota, no es exacto, destacándose al respecto que las fortificaciones de dicha línea no siguen una línea recta, por lo cual sería muy difícil para los alemanes saber si han conseguido o no romper la línea fortificada.

### Pozos de Petróleo Rumanos bombardeados por Aviones Rusos

*BUDAPEST, 14. — En un parte oficial anuncióse que a las 12 horas, aviones enemigos bombardearon los alrededores de Ploesti, alcanzando los pozos de petróleo, ocasionando un incendio y algunas víctimas entre civiles y militares.*

## *No Hay Confirmación de que la Línea "Stalin" Hubiera Sido Quebrada*

Sostienen los rusos que los alemanes han perdido ya más de 1.000.000 de hombres

250.000 BAJAS SOVIETICAS

MOSCU, 14. — Oficialmente se anunció que las fuerzas rusas han llevado a efecto una serie de violentos contra-ataques contra Rumania desde Besarabia y Wallachia. La aviación soviética bombardeó Jassy, Ploesti y Roman.

**★ Desde Pskoff Hasta Ucrania**

MOSCU, 14. — Oficialmente se anunció que los rusos rechazan los ataques nazis en todo el frente desde Pskoff hasta Ucrania. Los funcionarios declararon que no se habían registrado cambios de importancia desde anoche y que la ofensiva nazi ha sido contenida en todos los puntos.

**★ Reconquistaron Roiacheff y Shlobin**

MOSCU, 14. — Las fuerzas soviéticas desbaratan los reiterados esfuerzos que realizan los alemanes por cruzar los ríos Druth y Dnieper, según despachos procedentes de círculos oficiales. Los rusos lanzaron un violento contra-ataque en el Sur de Rusia Blanca y reconquistaron las ciudades de Rogacheff y Shlobin. Rogacheff se encuentra en el empalme de los dos ríos, a 60 kilómetros al Este de Bobruisk, en tanto que Shlobin se encuentra a 20 kilómetros al Sur, sobre el Dnieper.

**★ La Rotura de la Línea Fortificada**

LONDRES, 14. — En esferas autorizadas se declaró que no hay confirmación de que la línea Stalin haya sido quebrada en todos los sectores importantes, según alegan los nazis. Admitieron que hay indicios de que los alemanes avanzan en algunos sectores del frente en lo que se caracteriza como la fase crucial de la campaña. Según las mismas esferas, la segunda ofensiva nazi de la campaña rusa fué iniciada el viernes pasado. Una fuente autorizada declaró que los éxitos de mayor importancia obtenidos por los alemanes son los de la zona central del frente, presumiblemente a través de Rusia Blanca, en dirección a Moscú. Se declaró que los rusos reorganizan sus líneas en Besarabia, reforzando sus defensas a lo largo del río Dniester.

## *Se Consideró la Cuestión Entre el Perú y Ecuador*

WASHINGTON, 14. — En el departamento de Estado, se efectuó durante 15 minutos una reunión de diplomáticos, en la cual se consideró la cuestión peruana-ecuatoriana, a la vez que se estudiaron los medios para promover el acuerdo entre ambas naciones. Asistieron a la conferencia M. Welles, y los embajadores de Brasil y Argentina, y los enviados especiales de Ecuador y Perú. Poco después, Mr. Cordel Hull declaró que la cuestión había tenido carácter extraoficial, haciendo notar que Washington no asume ninguna negociación definida, refirmando, además, que todas las conversaciones son simplemente preliminares.

### Hundimiento de Dos Submarinos Rusos en Aguas Rumanas

ESTAMBUL, 14. — Dos submarinos soviéticos han sido hundidos en aguas rumanas, según anuncia desde Bucarest la emisora oficial esta mañana.

El anuncio especifica que uno de los sumergibles fué hundido por una lancha torpedera, mediante cargas de profundidad y el otro levantado por una lancha torpedera que lo persiguió durante un tiempo.

## Attlee Cree Que Hitler Haría Otra Propuesta de Paz

NEATH, 14. — Clemente Attlee, lord del Sello Privado, manifestó que, a su juicio, si Hitler logra conquistar Moscú formulará una nueva propuesta de paz.

Agregó lord Atlee que Hitler espera se le considere como el salvador de Europa contra el comunismo. Y declaró que ni el gobierno británico, ni el pueblo británico, ni los países que forman la comunidad británica y el imperio, se dejarán engañar.

## Las Operaciones de los Húngaros

BUDAPEST, 14. — El estado mayor húngaro dió a publicidad el comunicado siguiente: "Nuestras unidades mecanizadas continuaron persiguiendo al enemigo. Durante la persecución fueron tomados prisioneros muchos soldados enemigos, a raíz de combates de retaguardia, y fué apresada una batería. Nuestra aviación derribó 5 aparatos soviéticos".

## *Los Nazis Han Perdido Transportes*

También fueron hundidos 2 destructores

EL PARTE

MOSCU, 14. — El comando soviético informa de una importante batalla naval, librada en el mar Báltico, en el cual los alemanes perdieron 11 transportes con tropas y 2 destructores. Informa el parte que por la tarde del 12 de julio fueron avistados en el Mar Báltico buques alemanes de tropas, escoltados por una poderosa escuadrilla de destructores, 9 patrulleros, lanchas torpederas y aviones de combate.

La flota roja del Báltico, mediante una serie de impactos y con la cooperación de las fuerzas aeronavales de las baterías costeras, infringieron severas pérdidas al enemigo, habiendo hundido ya dos destructores, 13 transportes y barcazas con tanques. Además otros destructores y transportes resultaron seriamente dañados y se encuentran envueltos en llamas. Las fuerzas rusas no sufrieron ninguna baja en estas acciones.

## LAS TROPAS VOLUNTARIAS DE ESPAÑA

VICHY 14. — Las primeras unidades de la "división azul" española, compuesta por voluntarios antibolcheviques, atravesaron la frontera franco española, de Irún a Hendaya, en la noche del viernes al sábado último y pasaron hoy por Burdeos en viaje a Alemania por vía París. En el estado mayor de dicha división figuran varios altos jefes del ejército español.

DESPEDIDA EN MADRID

MADRID 14. — Una enorme cantidad de público se congregó en la estación del Norte para despedir a las unidades de voluntarios de la "división azul" que van a luchar contra Rusia, quedando en los alrededores millares de espectadores que no consiguieron entrar en la estación. La despedida trajo como resultado una grandiosa manifestación popular caracterizada por la presencia de destacadas personalidades, y los viajeros fueron saludados con estentóreos vítores a España y al general Franco. En los últimos momentos el público entonó los himnos nacional y de la Falange, y los trenes arrancaron entre atronadores aplausos.

## EXAMINAN CON ATENCION LAS OPERACIONES

WASHINGTON, 14. — La afirmación del alto comando alemán en el sentido de que las fuerzas avanzadas del Reich han roto la línea Stalin en varios puntos, allanando el camino a Moscú y Leningrado para las legiones nazis, es considerada como excesivamente optimista en las esferas militares de esta capital, si bien los peritos en cuestiones de estrategia se muestran muy cautos en sus consideraciones sobre la capacidad de las fuerzas nazis. En las esferas bien informadas se pone en duda la validez militar de la aseveración alemana de que ha sido rota la línea Stalin que está considerada en dichas esferas más bien una zona fortificada que como una línea tal como la Maginot. Los peritos familiarizados con los procedimientos militares que se siguen en Rusia dicen que la conquista de un elemento aislado de fortificaciones no permite la penetración sin restricciones y alegan que la línea rusa de defensas está construída de tal modo que permite contrarrestar cualquier amenaza de penetración. Expresan asimismo que los rusos disponen de suficientes cantidades de hombres y que sus contingentes están lo suficientemente descentralizados como para evitar que cunda la desmoralización a causa de una ruptura de la línea tal como la que provocó la ofensiva alemana en la saliente de Sedan, en mayo del año último.

## *ESTIMAN EN PALESTINA QUE LA SITUACION EN QUE ESTABA EL GENERAL DENTZ LE OBLIGO A ACEPTAR EL ARMISTICIO*

JERUSALEN, 14. — La "guerra innecesaria", como han calificado los comentaristas militares a las operaciones en Siria, parece haber terminado definitivamente, conforme al anuncio oficial de El Cairo, de que ambas partes aceptaron las condiciones del armisticio. El armisticio puso fin a cinco semanas de hostilidades, que costaron de 6.000 a 7.000 vidas, aparte de una cifra mayor de heridos y el material destruído, por valor de muchos millones. En las esferas militares se destacó el hecho de que desde el comienzo, la campaña era sin esperanza para los franceses. El territorio bajo mandato fué aislado por mar y tierra y pronto los aliados lograron la superioridad aérea sobre los defensores, que no contaban con mayores recursos. En las mismas esferas señalan que la imposibilidad de obtener refuerzos o abastecimientos adecuados para enfrentar a las crecientes fuerzas aliadas, debe haber convencido al alto comisionado Dentz, de que la situación no presentaba la menor perspectiva favorable. Se elogia el valor demostrado por los defensores franceses y en especial por la Legión Extranjera, pero hácese notar que "no valía la pena" desplegar tal resistencia en esta oportunidad. Si bien se caracterizó la lucha como "de carácter secundario", admítese que hubo varias operaciones de importancia, por ejemplo el cruce del río Damur por los australianos y la anulación del sistema fortificado en esa región por la acción combinada de las fuerzas de mar, tierra y aire. La campaña empezó a raíz de la negativa de Francia, en dar garantías de que el territorio bajo mandato no se convertirá en base para las fuerzas del eje, y debido a que los aviones del eje estaban utilizando los aeródromos de esa comarca. Los aliados no quisieron utilizar todo el poderío de que disponían y por eso la campaña duró más de un mes, con luchas esporádicas, culminadas por las ocupaciones de Damasco y Palmira. Los términos del armisticio no fueron dados a conocer ni se sabrán probablemente hasta que sean ratificados y se formule un anuncio oficial. No obstante se presume, conforme a las versiones anticipadas, que incluyen la repatriación de los franceses que deseen volver a su país, la incorporación de otros a las filas degaullistas y la administración conjunta por británicos y franceses libres de Siria, hasta que termine la actual guerra europea.

# La Próxima Convención de los Explotadores de Transportes

La Junta Central de la F. A. T. A., ha resuelto llevar a cabo en la ciudad de Rosario durante los días 26 y 27 del mes en curso, una convención de los explotadores de transportes por camino por automotor, empresas y propietarios de un solo vehículo, para someter a su consideración los siguientes asuntos:

1o. Reforma de la ley 12346. Consideración del proyecto de reforma aprobado por la Junta Central de la F. A. T. A., en el que se contemplan los siguientes puntos:

a) Creación de la Dirección General del Transporte por Caminos, para reglamentar y controlar independientemente y sin expedientaciones, el transporte automotor interprovincial.

b) Gobierno de la Dirección General del Transporte por Caminos y de la Comisión Nacional de Coordinación de Transportes, según ingerencia de las empresas transportadoras de ningún sistema, para que sea el estado el encargado y responsable de la coordinación y coordinación de todos los transportes.

c) Limitar las facultades de la Comisión Nacional de Coordinación a su finalidad específica, coordinar los transportes, dándole las facultades necesarias para coordinar por zonas las tarifas de todos los sistemas existentes.

d) Obligatoriedad del cumplimiento de las tarifas establecidas, para todas las empresas de todos los sistemas, con la abolición inmediata de todas las tarifas ferroviarias de competencia.

e) Situación de los explotadores de un solo vehículo y la necesidad de contemplar su modalidad y posibilidades para hacer posible su organización en empresas.

f) Celebración de los convenios con las provincias interesadas para la distribución del total del producto de las tasas en proporción al recorrido, y para establecer positivamente la jurisdicción única que corresponda.

g) Revisar el registro de todo el transporte existente en la actualidad con la garantía de que podrán continuar los servicios.

h) Límites equitativos a las obligaciones de los transportes por caminos, atendiendo a su modalidad y posibilidades económicas.

2o. — Gestionar ante los gobiernos de provincias, leyes y reglamentaciones concordantes con las nacionales y una reglamentación uniforme de tránsito para toda la república, haciendo efectivo en todo el territorio el artículo 11° de la Constitución Nacional.

3o. Que mientras no sea reformada la actual ley 12.346 y celebrados los convenios con las provincias, no sean aplicadas las exigencias en materia de tasas, condiciones del material rodante y demás prohibiciones actuales.

4o. Derecho exclusivo de los concesionarios de transportes para construir estaciones de pasajeros y cargas de conformidad a las ordenanzas municipales sobre construcción.

5o. Estudio de la situación económica del transporte en relación a los precios de combustibles, lubricantes, gomas, repuestos, etc.

6o. Estudio sobre seguro mutual o cooperativo constituido por cuenta de los propios transportadores.

7o. Autorizar a la Mesa Directiva de la Junta Central de la F.A.T.A., para que practi-



# Actividad Política

## Los comicios internos de la Unión Cívica Radical

La Junta Electoral de la U. Cívica Radical (Comité Nacional) ha continuado en el día de ayer sus tareas relacionadas con los comicios internos recientemente realizados. Al proceder a la revisación de las actas correspondientes a la ciudad de Rosario, lo que se hizo en presencia de los fiscales, comprobóse la falta de una de las actas pertenecientes a la sexta sección de Rosario, que preside el diputado nacional y presidente del comité departamental de aquella ciudad, señor Agustín Rodríguez Araya.

Ante tal circunstancia, la Junta le solicitó telegráficamente el duplicado existente en el comité departamental con el fin de evitar la elección complementaria en la nombrada sección, habiendo contestado el señor Rodríguez Araya con el telegrama siguiente: "Comité departamental tiene resultado completo de la sección sexta. Rodríguez Mías obtuvo legítimo triunfo electoral. Ruégole se evite elección complementaria, dado que este resultado moralmente no puede alterarse".

**Comicios complementarios**

El presidente del Comité Provincial de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) ha dictado una resolución por la cual se convoca a los afiliados a elecciones complementarias en todos los distritos determinados en la comunicación de la Junta Electoral. Los comicios se realizarán el próximo domingo 20 de julio, dentro de las horas que establece la reglamentación vigente.

## Carta amenazante Recibió Ayer una Una Firma Local

El señor José Soncini, italiano, de 56 años, gerente de la casa Siemens Schukert, ubicada en calle San Jerónimo, entre Primera Junta y Tucumán, se presentó ayer a las 15 horas ante las autoridades de la seccional 2a., expresando que a las 8 de la mañana, al ir a abrir el comercio, encontró una carta anónima, concebida en los términos siguientes: "Señor: Me quiere hacer el favor de sacar esa escuadra alemana de la vidriera? Caso contrario le vamos a romper los vidrios de las dos vidrieras. Un enemigo de los alemanes".

El mencionado señor Soncini solicitó se tomen las medidas del caso a fin de evitar que el anónimo autor de esas líneas lleve a cabo sus amenazas. Se realizan las averiguaciones pertinentes.

## Actividades del Departamento P. del Trabajo

Ha regresado de Buenos Aires el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, señor Angel Del Prado.

En horas de la mañana de ayer concurrió a la casa de gobierno, donde se entrevistó con el Ministro de Salud Pública, doctor Abelardo Irigoyen Freyre, asistiendo también el jefe de policía de La Capital, don Juan M. Zavalla.

El nombrado dió a conocer al ministro todo lo relacionado con la situación entre los pa- [illegible] que los trámites y gestiones ante los poderes públicos desarrollando la acción necesaria, hasta obtener las soluciones que reclame el plan trazado por la convención.

## ANTES DE PARTIR PARA AMERICA LATINA



★★ Mr. JOHN F. ROYAL, vicepresidente de la National Broadcasting Company, conferencia con el secretario de Estado, Mr. Summer Welles (a la izquierda) en Washington, antes de partir en una jira aérea de 32.000 kilómetros por la América Latina, con el propósito de ampliar las relaciones radiotelefónicas entre los E. Unidos y las veinte repúblicas vecinas del Nuevo Mundo.

# El Aumento del Precio de la Carne

### Un manifiesto de la Comisión Provincial de Control y Abastecimientos

Con motivo de la declaración formulada por la Asociación de Comerciantes Minoristas en el asunto del aumento del precio de la carne, [illegible]

# El Nuevo Orden en Viena

NUEVA YORK. — El diario neoyorquino "The Times" publica [illegible] de la situación actual de Viena, escrito por un observador neutral, [illegible] que no puede menos de causar tristeza a los que recuerdan la alegría característica de la antigua ciudad imperial. [illegible]

[illegible] juguete de resorte". Ni aún el [illegible] ha logrado dar al traste con el socarrón escepticismo de los vieneses. [illegible] una mujer al observador: "Nos tenemos que decir a veces unos a otros lo que sentimos, para no atragantarnos". Otra le preguntó: "¿Cree usted, realmente, que nosotros llamamos a Hitler?". [illegible]

[illegible] las que quedan tienen [illegible] que indican el estar ya vendidas, y se les sigue exhibiendo sólo para no dejar vacíos los escaparates. En las dulcerías se ven ahora figuras de cera o de cartón piedra [illegible] bombones y otros dulces. Y las mesas de los cafés están desocupadas.

**POR ORDEN SUPERIOR**

El observador vió la ciudad engalanada con banderas, por orden superior, en honor de los ministros de relaciones exteriores que se reunieron allí para [illegible] a Rumania; pero las multitudes que los periódicos alemanes dijeron que se habían congregado para recibir a Ribbentrop, Ciano y demás, estaban constituídas en realidad por la guardia de honor, unos cuantos fotógrafos de la prensa y un grupo de curiosos no más numeroso que el que puede rodear a un vendedor ambulante que esté exhibiendo un [illegible]

[illegible] bajo, y apuntando con un dedo a tres de mis compañeras, dijo: "Esta, ésta y ésta". Se las llevaron a Alemania a trabajar en fábricas de armas y municiones".

**SUSTITUCION DEL CHELIN**

La sustitución del chelín con el marco ha reducido en un tercio las entradas, a la vez que ha aumentado el precio de las mercancías, y en cambio les está prohibido a los trabajadores el tratar de ganar más. Uno de ellos, a quien le quedaban solamente 19 marcos a la semana (lo que equivaldría, a [illegible], a 4 dólares 77 centavos), descontados los impuestos y contribuciones, suplicó que se le aumentase su salario porque lo que ganaba era insuficiente para mantener debidamente a su familia. El patrono le dijo que la ley le prohibía pagarle más. El trabajador dejó su colocación y se fué en busca de otra; pero al día siguiente lo aprehendió el Gestapo y lo devolvió al lugar de donde se había separado, quedando así obligado a seguir trabajando por el mismo salario de antes. Se dan casos en que los patronos se compadecen de la suerte de sus servidores y les dan una gratificación secundaria, sobre sus emolumentos; pero tienen que hacerlo a espaldas de la ley. Otros patronos se han visto compelidos a cerrar sus establecimientos.

La mayoría de la gente sueña con llegar a escaparse algún día, aún cuando no lleve consigo un solo centavo, del territorio dominado por los nazis, y comenzar una nueva vida en no importa dónde. Los vieneses escuchan clandestinamente los periféricos de las estaciones radiodifusoras británicas, y anhelan que triunfe la Gran Bretaña.

## Un Funcionario de la Dirección N. de Vialidad

ESTUVO AYER EN NUESTRA CIUDAD

Procedente de la provincia de Entre Ríos, donde realiza una jira de inspección en los caminos, estuvo ayer en Santa Fe, el doctor Osvaldo Rocha de la Dirección Nacional de Vialidad.

En horas de la tarde acompañado por el Vocal de la citada dependencia nacional, señor Carlos Bonazzola, visitó el departamento Castellanos los lugares donde se proyectan nuevas obras camineras.

Los dos nombrados salieron anoche para la Capital Federal.

## CELEBRANDO UN ACONTECIMIENTO INTIMO



★★ PARTICIPANTES de la demostración ofrecida por un núcleo de amigos a los señores Vicente Pinasco y Alberto Rohner, celebrando un acontecimiento íntimo.

# TRIBUNALES

CAUSAS CRIMINALES

[illegible]

AUTOS DICTADOS

[illegible]

SENTENCIAS

[illegible]

RESOLUCIONES

El Juez en lo Civil y Comercial de la 3ra. Nominación, doctor C. Gómez, por la Secretaría [illegible], dictó estas resoluciones:

Se declaró abierto el concurso civil de Eduardo Prado, vecino de [illegible]

## MOVIMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD

Se registró actividad durante el día de ayer en la municipalidad. El intendente se hizo presente en su despacho a la hora de costumbre, como así los secretarios de gobierno y de hacienda y obras públicas, los que se ocuparon de diversas cuestiones administrativas.

El intendente recibió a varias personas, entre ellas al ingeniero civil, señor Enrique Espina, que realizó gestiones.

**Los árboles en la ciudad**

De conformidad con lo que se hace todos los años, la Dirección de Plazas y Paseos lleva adelante la tarea de la poda de árboles en las calles de la planta urbana. Se nos informa que no se harán plantaciones de nuevos árboles en todas las cuadras en las cuales sea necesario levantar veredas, ya para el arreglo o colocación de nuevas [illegible]

## Llegada de Diplomáticos a Territorio de Turquía

ANKARA 14. — Ha llegado a territorio turco el embajador de la Unión Soviética en Berlín.

También ha llegado a Turquía el embajador del Reich en Moscú, von Schulenberg, acompañado por 226 alemanes residentes en Rusia.

# Un Plan de Obras Públicas Autorizado por las Leyes 12.294 y 12.560 Sobre Construcciones de Sanatorios y Hospitales

## Los Establecimientos que Comprenderá la Iniciativa

### Se entregará a la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, $ 5.000.000 anualmente para la realización de dicho plan

### UN HOSPITAL PARA SANTA FE

Por Decreto dictado por el Departamento de Relaciones Exteriores y Culto, el Poder Ejecutivo de la Nación acaba de aprobar el plan inicial estudiado por la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales, relativo a la primera parte de las obras a realizarse con los recursos autorizados por las Leyes 12.294 y 12.560 y que comprenden la construcción en el término de cinco años, de 18 hospitales suburbanos y 12 sanatorios de llanura, montaña y mar para tuberculosos, con un total de 13.000 camas.

Dicho plan inicial comprende la ejecución de los siguientes establecimientos:

Un hospital para Tuberculosos en Manzanares, (Partido de Pilar, provincia de Buenos Aires), con capacidad para 724 camas para hombres y niños a construirse en un terreno de 137 hectáreas.

—Un hospital para Tuberculosos en Santa Fe, con capacidad para 400 camas, para mujeres y niñas, a construirse en un terreno de 61 hectáreas donado por la Municipalidad de la ciudad de dicha provincia;

—Un hospital para Tuberculosos en Catamarca con capacidad para 400 camas para mujeres y niños; y

—Un hospital Preventorio para niños y niñas, entre 10 y 12 años de edad, hijos de padres tuberculosos, a construirse en Ibarra, Provincia de Buenos Aires, con capacidad para 600 camas, en un terreno de 220 hectáreas.

Por el mismo Decreto, la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales ha sido autorizada para que por el organismo técnico especializado de su Sección de Construcciones formule los proyectos y ejecute las obras de los mencionados hospitales que se costearán con los primeros $ 5.000.000 m|n que serán entregados a dicha Comisión y que se autorizan para la realización de esos trabajos conforme a lo establecido en la Ley 12.560, por la cual se dispone que el Poder Ejecutivo de la Nación invertirá anualmente esa suma en la realización del plan de los 18 hospitales suburbanos y 12 sanatorios de llanura, montaña y mar para tuberculosos con un total de 13.000 camas.

Con la aprobación de dicho plan inicial la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales dará comienzo de inmediato a la realización de su vasto programa para la asistencia de los enfermos tuberculosos que estima de urgente e impostergable ejecución para dotar al país de las camas necesarias que permitan encarar y solucionar el pavoroso problema de la lucha contra la tuberculosis, tomando en consideración la enorme cantidad de enfermos de esa dolencia que deambulan por el país, estimada en unos 150.000.

Al proyectar estas obras, la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales tuvo especialmente en vista la necesidad cada vez más sentida de que la atención de los tuberculosos sea prestada en las mismas regiones o lo más próximo posible en que ellos se encuentren, evitando además de los largos trayectos, la excesiva congestión de los establecimientos de la Capital Federal que ser de por sí ya tan insuficiente capacidad y el número de enfermos, muchos de los cuales deben volver a sus casas en el interior del país al verse rechazados por falta de espacio en las salas de los hospitales metropolitanos, aún utilizando el mayor sitio de que puedan disponer.

Es por ello que la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales estima que para remediar este mal, no existe otra solución que crear en el interior del país y donde sea necesario hospitales y dispensarios para enfermos pulmonares. La distribución estratégica de estos servicios en el interior, factor éste de suma importancia al obtener en cuenta no tan sólo porque podrá permitir la pronta curación del enfermo y las prematuras medidas de profilaxis que se puedan poner en práctica en beneficio de los que lo rodean, sino también por su rápido reintegro a la sociedad.

Con la construcción de los hospitales mencionados y que comprenden la primera parte del plan estudiado por la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales se entregarán al país 1.900 camas más para tuberculosos, las que sumadas a las 424 que tendrá el Hospital de Tuberculosos en Villaguay (Provincia de Entre Ríos) que la misma Comisión Asesora ejecutará con fondos que le han sido transferidos por la Ley 12.578, harán un total de 2.324 camas aproximadamente que agregadas a las 6.000 más o menos que cuenta el país entre sus hospitales y sanatorios —nacionales, provinciales, municipales y privados— se llegará a un total próximo de 8.240 camas para la asistencia exclusiva de enfermos pulmonares, incluso 100 camas para la lucha preventiva.

Aún considerando esa cantidad de 8.240 camas, insuficiente ante las cifras estadísticas, esas necesidades se irán cubriendo en planes sucesivos que la Comisión Asesora de Asilos y Hospitales Regionales irá sometiendo oportunamente a consideración del Poder Ejecutivo de la Nación, para ser llevados a cabo con los recursos de las Leyes 12.294 y 12.560.

## El I. Municipal Ordenó una Investigación Ayer

Disponiendo se practique una investigación el Intendente Municipal, señor Hugo Freyre, ha dictado ayer el siguiente decreto:

Vista la Comunicación Nº 2029 de la Dirección de O. Públicas, de la que surge que, no obstante encontrarse casi terminadas las instalaciones que realiza el señor J. Soler Hill en el Matadero Municipal, aquella repartición carece de constancias oficiales y no ha tenido intervención, salvo en lo que respecta a la instalación de una grúa eléctrica para desmonte de animales sacrificados y cuyas actuaciones obrantes en Expedientes Nº 172-S-1938 y 80-D-1939 quedaron en suspenso por falta de propuestas en la licitación a que se llamara; que en la misma situación se encuentra, según se ha hecho saber a esa Intendencia, la Inspección General de Alumbrado que debe intervenir para la inspección de las instalaciones de maquinarias, etc., requisitos reglamentarios, todos estos que en ninguna forma han podido eludirse; el Intendente Municipal, resuelve:

Art. 1o. — Sin perjuicio de la medida impuesta por el Decreto Nº 1135 procédase de inmediato a realizar una amplia investigación en lo que respecta a la construcción del galpón e instalación de maquinarias, etc. de la firma J. Soler Hill en el Matadero Municipal.

Art. 2o. — La investigación a que se hace referencia estará a cargo del señor Director del Departamento de O. Públicas Ing. Aquiles H. Comán, quien elevará dentro de la mayor brevedad el informe completo sobre antecedentes, autorizaciones, control, etc., que se hubiesen dispuesto o realizado y por medio de cuales reparticiones, en su caso se han verificado.

Art. 3o. — Comuníquese y archívese.

## Regresó el secretario de Obras Públicas

El secretario de la Dirección de Obras Públicas de la Provincia señor César Ranella, se encuentra de regreso en esta capital. Ayer concurrió a su despacho ocupándose de los trámites del mismo.

### La Draga Que Rellena el Parque del Sur



★★ LA FOTOGRAFIA MUESTRA la draga que está trabajando en el rellenamiento de la parte del puerto de cabotaje, en la parte que da al Parque del Sur, mientras trabaja en la tarea de absorber del fondo del canal la arena que luego será utilizada en dichas obras. Al fondo, Alto Verde

## Remates del Banco Municipal

Como se ha estado anunciando, en el día de la fecha se iniciarán los remates en el Banco Municipal.

Entre los objetos y alhajas a venderse, merece destacarse una colección de cuadros de autor conocido y bien cotizado.

También llama la atención un violín de autor, fechado en 1910, que será ofrecido en venta con la base de $ 250.—; su precio es mucho mayor.

Desde luego que los propietarios de estos objetos tienen opción para rescatarlos hasta hoy, de manera que el hecho de estar en exhibición, no implica que deban ser sacados a remate.

Las exhibiciones continúan de 13.30 a 16 horas.

### DE 8.2. LA MINIMA DEL DIA DE AYER

La temperatura descendió en las últimas 24 horas. La mínima fué de 8 grados 2 décimas, mientras la máxima de 18 grados, según los datos del Colegio La Inmaculada Concepción.

El barómetro marcó 761.51. La dirección del viento fué [illegible].

## "C. Unión Empleados de Comercio"

### El viernes 18 realizará Asamblea General Ordinaria

La comisión directiva del Centro "Unión Empleados de Comercio" ha resuelto convocar a la asamblea general ordinaria de asociados que, en segunda convocatoria se realizará el viernes 18 del corriente, a las 21 horas, en el local social de la entidad, calle Catamarca 2471. Deberá considerarse en la misma, la memoria y balance de la comisión directiva en el ejercicio correspondiente al año 1940|41 y procederse a la elección de precandidatos a miembros de la misma, de la comisión revisora de cuentas y las diversas comisiones internas.

Finalmente la asamblea deberá considerar el informe especial de la C. D. sobre las tareas a realizarse en la campaña pro sanción de la ley de jubilaciones que actualmente se lleva a cabo en todo el país bajo el patrocinio de la Confederación General de Empleados de Comercio.

Diversas resoluciones adoptó la C. D. en su última reunión: En su última reunión la C. D. ha adoptado diversas resoluciones. En primer término fueron aceptadas numerosas solicitudes de socios de esta ciudad y localidades de Esperanza y San Cristóbal, como igualmente fueron aprobados los informes presentados por las subcomisiones que en representación del Centro actúan en las citadas localidades, aprobándose los socios presentados por las mismas.

—Solidaridad con los presos de Bragado: La C. D. dispuso en conocimiento del fallo dictado por la suprema corte de justicia de la Nación, condenando a reclusión perpetua a los obreros Vuotto, Mainini y De Diago, dirigirse al vice presidente de la Nación solicitando el indulto de los tres obreros citados.

—La campaña pro sanción de la ley de jubilaciones: En el transcurso del próximo mes de agosto la Confederación General de Empleados de Comercio realizará una extensa jira por las principales localidades de esta provincia con el apoyo de los diversos centros de empleados de comercio, llevándose a cabo en las principales ciudades actos públicos y diversas gestiones tendientes a la intensificación de la campaña pro sanción de la ley de jubilaciones y en defensa de la integridad de la ley 11.729.

El mismo dará comienzo con un gran acto público a realizarse en Rosario prosiguiendo luego con otras localidades. En esta ciudad también se realizará un gran acto público organizado por el Centro "Unión Empleados de Comercio" en el que harán uso de la palabra diversos parlamentarios y el secretario general de la Confederación, Angel G. Borlenghi.

### Se Va Levantando el Elevador Terminal



★★ HACE MUCHO TIEMPO YA, como lo hemos publicado en su oportunidad, se dió comienzo a las obras de construcción del elevador terminal de Santa Fe, en el puerto de cabotaje, en la parte que colinda con el Parque del Sur. Hasta ahora las obras realizadas no adquirían a los ojos del público importancia, pues sólo se realizaban las tareas de pilotaje, es decir la colocación de las bases, bajo tierra, del elevador. Pero ya ha pasado ese período de la construcción, y es dable ver cómo se elevan ya las armazones de hierro que enervarán las columnas de cemento armado. Un verdadero bosque de varillas de hierro se ve en el lugar, como lo ilustra la presente nota

## Sociedad Amigos del Barrio S. Cabral

Ha realizado reunión la comisión directiva de la Sociedad Vecinal "Amigos del Barrio Sargento Cabral".

Consideró diversos e importantes asuntos. Por secretaría se dió lectura a una nota del Jefe de Policía de La Capital, Don Juan Zavalla, quién en términos conceptuosos elogia la petición que le dirigiera la entidad solicitando la elevación a categoría de seccional a la comisaría del distrito de Barrio Sargento Cabral, informando que el petitorio lo ha elevado a la superioridad habiendo obtenido la promesa de que será incluído en el presupuesto del año 1942. Se dejó constancia de la satisfacción que esto causaba.

En la misma nota hace saber que ha resuelto favorablemente el pedido de la entidad sobre el envío de una banda de música, resolviendo que la banda de policía ejecute un vasto y seleccionado repertorio, dos sábados de cada mes. Acerca de esto se le dirigió al Jefe de Policía esta nota: "En estos momentos que la banda de policía pone una nota de alegría en el barrio, el público se vuelca en la plaza y celebra su nombre como benefactor espiritual de humildes trabajadores. En nombre de ese pueblo, lo saluda, agradece y desea prosperidad. — Firmado: "Sociedad Amigos del barrio Sargento Cabral".

Después la presidencia informa sobre las gestiones que se realizan con respecto a la compra del terreno, que servirá para la sede social. Las referidas gestiones se llevan adelante y están bien encaminadas. Se informó que en la próxima reunión se tendrán las bases definitivas para resolver el estudio de dicho asunto.

Por último se dió entrada a las siguientes solicitudes de socios: los señores José Coronel, Juan José Giménez, Raúl F. Santorbo, Victorio Son, Luis Giancaglini y Rodolfo Pilar, las que se aceptan.

## Se reunirá el Directorio de Obras Públicas

En el despacho del Presidente del Directorio de Obras Públicas, el próximo jueves a las 14 horas celebrará reunión dicho organismo.

Diversos asuntos de importancia se hallan a su consideración.

## REGLAMENTACION DEL TRANSITO

### Nuevas medidas dictadas ayer

En la secretaría de gobierno de la municipalidad se nos informó que se habían impartido severas instrucciones a la Inspección General para que proceda a intensificar las medidas que tiene dictadas para exigir que se cumpla la reglamentación del tráfico en la ciudad.

Los inspectores procederán a exigir que toda empresa que se dedica al transporte de pasajeros cumpla todas las disposiciones vigentes, lo que se hará extensivo a todos los vehículos. Al resolverlo así, se nos ha informado que se han comprobado que son numerosos los conductores que no tienen para nada en cuenta la ordenanza, explicándose que exista desorganización, especialmente en las horas de entrada y salida de los niños de las escuelas, y empleados y obreros.

De conformidad con esta resolución del Departamento Ejecutivo Municipal, la Inspección General desde ayer mismo ha puesto en práctica las nuevas providencias. Dentro de toda tolerancia se exigirá a todos el fiel cumplimiento de la recordada ordenanza.

## Casa de Gobierno

El movimiento administrativo por ausencia del Poder Ejecutivo fué ayer casi nulo. Pocos momentos después de las 12 estuvo en su despacho el Ministro de Salud Pública y Trabajo Dr. Irigoyen Freyre, quien más tarde se ausentó a la ciudad de Rosario.

PAGOS DE TESORERIA

Por la Tesorería General de la Provincia se efectuaron pagos por un valor de 12.150,88 pesos por diversos conceptos.

## Las Irregularidades en los Servicios Postales

La Dirección General de Correos y Telégrafos ha creado el Gabinete de Escopometría, cuya misión consistirá en la tarea de investigación de las irregularidades en los servicios postales, en particular los destinados al manejo de fondos.

La rectitud de gran mayoría de los empleados de Correos y Telégrafos, su dedicación ejemplar a las tareas y el prestigio adquirido por su honradez, no impiden, por cierto, que se registren casos de sustracción de correspondencia, inclusive por millares de cartas a través de largas temporadas.

Hace pocos días, en virtud de determinadas denuncias, se estableció una vigilancia especial a uno de los carteros. La policía pudo comprobar, mediante un registro domiciliario, que las sospechas no eran infundadas. Millares de cartas, de revistas y toda clase de papeles habían sido sustraídas por el cartero que de tal modo abusó de la confianza que exige el desempeño de un puesto de tal naturaleza.

Otras comprobaciones, en una escala mayor todavía, explicaron luego la falta de recepción de millares de cartas que, confiados en la seriedad del Correo, esperaron los destinatarios.

El gabinete creado, seguramente, no entrará en actividad solamente cuando sean descubiertos los robos y otras irregularidades en los servicios postales, entre ellas la de abrir las cartas para enterarse de su contenido o en busca de algún valor. Con el envío de cartas exprofeso y por otros medios, conforme a los métodos de previsión que se aplican en organismos de la misma clase en países extranjeros, no será difícil llegar a la individualización de los autores de irregularidades que merecen severa sanción.

La inviolabilidad de la correspondencia y su distribución con la mayor premura, sin duda, justifican la creación de la nueva oficina de la Dirección General de Correos y Telégrafos.

## Los Daños Causados por las Inundaciones en el Norte de la Provincia

### Los ingenieros Carlos Volpi, de la D. de Irrigación, y O. Simián, de Hidráulica y Desagües, realizaron una visita a las zonas afectadas

De acuerdo a lo que informáramos días pasados, los ingenieros Carlos A. Volpi, de la Dirección de Irrigación de la Nación y Oscar Simian, Jefe de Hidráulica y Desagües de la Provincia realizaron una jira por los departamentos del Norte de la Provincia a fin de constatar los perjuicios ocasionados por las últimas inundaciones. Es así que en esta jira visitaron los departamentos de Vera, Reconquista, deteniéndose en Romang. Pudieron constatar que los daños mayores por la avalancha de las aguas han sido mayores en las vías de comunicación, ferroviarias y camineras. En cuanto los daños en los campos no obstante la magnitud de las lluvias no alcanzó a afectar en la proporción que se creía en un principio.

Los expresados funcionarios han planeado realizar una nueva jira a fin de buscar una adecuada solución al problema.

En horas de la tarde visitaron las obras en ejecución en el Río Salado. El Ing. Volpi, regresó en horas de la noche a la Capital Federal, proponiéndose visitar a su paso las obras sobre el Arroyo Leyes.

### PERSISTE LA BAJANTE DEL RIO

Persiste en la jurisdicción del puerto de Santa Fe la bajante del río. La altura en el hidrómetro del dique No. 2 era de 2.35, habiendo bajado siete centímetros en las últimas 24 horas.

El calado máximo admisible en el canal de acceso 26 pies con 5 pulgadas, mientras en el tramo Santa Fe Rosario 26 pies con 3 pulgadas.

## INFORMACIONES DEL C. DE EDUCACION

A la hora de costumbre concurrieron a sus respectivos despachos el Presidente del Consejo de Educación, señor Giavedoni y el Secretario General, señor Rosas Leiva.

Después de firmar el despacho del día, el Presidente concedió numerosas audiencias.

LA ASIGNACION NACIONAL

El Consejo ha recibido una comunicación del Consejo Nacional de Educación en la cual le hace saber que se ha librado orden de pago de la asignación nacional correspondiente al saldo del año 1940. La suma es de 160.000 pesos.

OFICINA DE CONSTRUCCIONES

Se ha resuelto aceptar y agradecer el ofrecimiento que formulara la Comisión de Fomento de Humberto 1o., consistente en la donación de un terreno donde actualmente está el edificio de dicha escuela y que era de propiedad de la citada Comuna.

—Han sido presupuestados en la suma de $ 452.08 los trabajos de construcción de un mástil para la bandera en el local de la escuela 278 Balbina Domínguez, de esa ciudad.





El Orden
SANTA FE, MARTES 15 DE JULIO DE 1941.

# Falta de Urbanización en Barrios Populosos

**La gran cantidad de calles que carecen de pavimentación y que, salvo excepciones, se hallan desprovistas de veredas transitables, especialmente en los períodos de lluvia, que son frecuentes, dan a algunos barrios densamente poblados la impresión de atraso y de estancamiento que, como es lógico, redunda en perjuicio del progreso y del prestigio de la capital santafesina.**

**Una que otra calle o avenida, con trazados modernos, bien pavimentada y de extraordinaria amplitud, no es suficiente para la transformación de diversas zonas urbanas. Las calles de urbanización excepcional, generalmente desprovistas de veredas en su casi total extensión, como ocurre en la Avenida López y Planes, se convierten en verdaderos barriales en los casos de lluvia y en lugares de acumulación de tierra y polvo durante los días de espléndido sol, sobre todo en la temporada de los calores. Todas las arterias que convergen hacia las avenidas o calles excepcionales, al hallarse desprovistas de pavimentación aún de la clase más rudimentaria, contribuyen al acrecentamiento de los inconvenientes a que aludimos.**

**La obra de urbanización de los barrios, sin excluir algunos cuya formación se ha iniciado hace años, merece considerarse como una de las misiones esenciales de la Municipalidad. El contraste que ofrece la obra edilicia del centro de la ciudad con el aspecto que presentan los barrios apartados, no pasa desapercibido para los turistas. Se impone igualmente la urbanización, más que por razones de orden estético, en defensa de la higiene, de la salud y de la comodidad de millares de familias que se hallan radicadas en parajes que, a menudo, dan la impresión de pertenecer a zonas alejadas de una ciudad moderna y rica por una distancia de centenares de kilómetros.**

**La transformación de diversas zonas de nuestra ciudad, no obstante los proyectos presentados y las manifestaciones de los ciudadanos que desempeñaron las funciones del Dpto. Ejecutivo, no ha sido emprendida. Solamente algunas tentativas aisladas, generalmente como resultado de las gestiones de las sociedades vecinales, permitieron presumir que existieron posibilidades de que se llevaría a término un vasto plan de urbanización.**

# El Primer Centenario de la Constitución del 1841

La Inspección Seccional de Escuelas Láinez en esta ciudad ha dado una resolución relacionada con la celebración del primer centenario de la Constitución de 1841, la que ha hecho conocer a cada Director de las escuelas de su jurisdicción por medio de una circular.

La resolución de que informa nos dice así: "En prueba de adhesión de las escuelas nacionales a los actos conmemorativos del primer centenario de la Constitución de 1841, el señor Director o el maestro que designe, deberá dictar el 18 del corriente mes una clase especial a los alumnos de 3o. y 4o. grados, reunidos en ese objeto, en homenaje a la Provincia de Santa Fe.

Correlacionada con ese centenario, la clase, que deberá ser ilustrada, lo más posible con elementos alusivos a esta provincia, versará sobre:

a) Participación de Santa Fe en la emancipación y organización política del país (recuérdese, con preferencia: la creación de la bandera, el combate de San Lorenzo, la Constitución Nacional).

b) Posición destacada de Santa Fe en la producción, la industria, el comercio, la colonización, la actividad educacional, las letras y las artes del país.

Establece por último que cada Director, en su oportunidad, elevará el informe que corresponde.

# *Ministerio de Salud Publica y Trabajo*

## Declaraciones sobre el espíritu dominante en un llamado a concurso

El ministro de Salud Pública y Trabajo, que preside el Consejo General de Sanidad, formuló la siguiente aclaración relacionada con un llamado a concurso para la provisión de médicos del policlínico "Dr. Marcelino Freyre":

Habiéndose procedido al llamado a concurso para la provisión de médicos del policlínico "Dr. Marcelino Freyre", hospital de coordinación de la Segunda Sección de Sanidad, el ministro de Salud Pública y Trabajo, Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, que preside el Consejo General de Sanidad de la Provincia, ha creído conveniente hacer público el espíritu que ha guiado al alto organismo sanitario de la provincia al establecer las bases de dicho concurso, que encierra un valor doctrinario definido y que se ajusta a principios acordes con la necesidad de velar eficientemente por la salud pública, y asimismo contemplar la situación del gremio del arte de curar en su real situación. Ellos son:

1) Para que las disciplinas funciones técnicas médico asistenciales sean desempeñadas por personal idóneo, se hace imprescindible que el personal esté rigurosamente seleccionado, atendiéndose exclusivamente a las condiciones de idoneidad y dotes morales de los profesionales.

2) Hasta la fecha y mientras no se apruebe el código sanitario en preparación y la carrera sanitaria, el único método que reúne estas condiciones y que permite establecer una norma de equidad para la provisión de cargos técnicos, lo constituye el régimen de concurso.

3) Para que se haga posible la máxima contracción y dedicación a su labor, se hace imprescindible evitar la superposición de cargos similares o afines, que inevitablemente diluyen y disminuyen la eficiencia en la misma.

4) Esta misma circunstancia influye igualmente en la decisión de un jurado que debe actuar en un concurso que no limite debidamente las condiciones que deben reunir los candidatos, porque los médicos jóvenes que no han tenido la oportunidad de conseguir anteriormente otros cargos se encuentran en una sensible inferioridad de antecedentes con respecto a los profesionales que en largos años de actuación han podido acumular cargos en la docencia y en los servicios hospitalarios.

5) En lo que respecta a la antigüedad, después de los cinco años cumplidos de ejercicio en la profesión y el excedente que hubiere, no debe constituir una ventaja a tomarse en consideración por sí sola, para la selección del personal en los cargos de médicos de hospital para los cuales se llama a concurso, porque se privaría así a una gran cantidad de médicos jóvenes que tienen suficiente experiencia profesional para seguir capacitándose y aumentar la misma con la responsabilidad de la función. En cambio, se ha creído indispensable que los médicos de hospital tengan una experiencia hospitalaria mínima indispensable.

Con el presente llamado a concurso y con la reglamentación enunciada, el organismo sanitario provincial afirma el principio sustentado por la ley número 2858 y que va encaminada a elevar constantemente el nivel de la eficiencia de los servicios prestados contemplando con la máxima justicia la situación de los profesionales del arte de curar.



# *Las Sesiones Extraordinarias de las Cámaras Legislativas*

**MIENTRAS SE ESPERA** el decreto del Poder Ejecutivo disponiendo la celebración de sesiones extraordinarias de la Legislatura, aumenta la expectativa popular por la labor que ha de llevarse a cabo. Varios asuntos de importancia para la organización institucional, administrativa y para la solución de problemas de índole económica, algunos de los cuales hemos mencionado, requieren la sanción de las Cámaras para convertirse en realidad.

La colaboración legislativa, teniendo en cuenta el carácter de interés público que ofrecen diversos proyectos pendientes, merece considerarse como un requisito esencial para el desarrollo de la labor gubernativa.

* *

**ENTRE LOS PROYECTOS** aludidos, ya aprobados por la Cámara de Diputados, figura el que se relaciona con la construcción de obras viales por valor de cuarenta millones de pesos a invertirse en el término de dos años. La sanción definitiva, como se sabe, es indispensable para que la provincia se halle en condiciones legales para tener derecho a la coparticipación federal. Otro de los asuntos sometidos a la consideración de la Legislatura, de positiva trascendencia social, es el que tiene como finalidad la creación de la Caja de Previsión que tendría a su cargo la pensión a la vejez y a la invalidez.

Los representantes en las Cámaras de diputados y de senadores, al disponerse a ejercer una sanción realmente de eficacia para la obra de mejoramiento administrativo, de expansión económica y de perfeccionamiento institucional, tendrán oportunidad de poner de relieve su actividad y su preocupación por llevar a término una serie de iniciativas que se hallan vinculadas con el progreso de Santa Fe.

* *

**ES DE PRESUMIR** que los diversos sectores, continuando la labor cumplida en los últimos días del período ordinario, actuarán con un criterio amplio para el estudio de los proyectos y libre de apasionamientos partidistas.

La acción de las Cámaras, sobre todo en un período como el actual, en que diversos problemas exigen soluciones de urgencia, debe encuadrarse en el espíritu de colaboración y en la finalidad fundamental de que se lleven al campo de las realidades los proyectos que son de valor efectivo, del punto de vista social y administrativo.

# La Unión Argentina de Mujeres

## La exposición de la mujer en la vida nacional

La Unión Argentina de Mujeres está organizando para la próxima primavera la Exposición de la Mujer en la Vida Nacional, bajo la dirección de la doctora Elisa Perla Berg y la escritora Ana M. Berrey. De conformidad con las informaciones, con esta exposición es de destacar la colaboración de la mujer en la organización y progreso del país desde sus orígenes hasta nuestros días y su contribución a la causa de la libertad, así como el valor del trabajo cultural y social de la mujer en la actualidad. Además, con ella se rendirá un homenaje a la mujer de ayer y a la de hoy, como estímulo a su acción de mañana en la evolución de nuestra vida nacional.

Comprenderá las siguientes secciones: Cultural y artística, Beneficencia, Trabajo, Política social, Deportes.

La entidad organizadora nos solicita hagamos saber a las personas interesadas en colaborar que pueden manifestar su adhesión a la filial local de la Unión Argentina de Mujeres, calle San Jerónimo 2623, personalmente o por escrito.

# El Fallo del Jurado Provincial del Libro

**NOS HEMOS** ocupado con anterioridad de la cuestión suscitada a raíz de la adjudicación producida del premio instituido para los escritores de la provincia, y que fuera otorgado a un libro de Mateo Booz, titulado "Fué en una Noche de Corpus".

Es de público conocimiento la cuestión, a raíz de la presentación de la Sociedad Santafesina de Escritores, realizada ante el Jurado. Pero las autoridades de esta sociedad se han presentado de nuevo ante el Poder Ejecutivo de la Provincia, para conseguir la anulación del fallo.

Suponemos, dada la publicidad del decreto aprobatorio del Poder Ejecutivo, el que manda realizar la impresión, que es el premio, que el Poder Ejecutivo no revocará el fallo del Jurado, pues tiempo tuvo de hacerlo. Nada induce a pensar que las cosas cambien su curso.

**ESTA BIEN** entonces, por parte de los escritores, que hayan hecho esta presentación, pues lógicamente prepara la vía para un recurso con éxito, que será inevitable intentar, ya que hay circunstancias que anulan tal fallo, pese a la opinión de la minoría del Jurado — mayoría circunstancial — y esto lo puede decirar la justicia.

Tratándose de cuestiones de esta índole, donde están en juego intereses de la mayoría de los escritores de la provincia, y que afectan a su prestigio moral, ya que las circunstancias en que se ha desarrollado el concurso, podría hacer pensar a muchos que no existe en ella una producción que justifique la creación de estos premios.

El fallo es nulo por muchas circunstancias, especialmente morales, lo que hace más lamentable el asunto, y ellas deben valer ante las autoridades judiciales, para corregir las actuaciones poco felices de este Jurado, cuyos procederes ya ha juzgado el público.

Hay una circunstancia especialmente grave. Si bien puede alegarse que la ley ha tenido una publicidad, que nosotros consideramos harto deficiente, en cambio creemos que la reglamentación no fué publicada, ni tan siquiera deficientemente.

**SERIA INTERESANTE** que los miembros del Jurado nos dijeran donde ha sido publicada esa reglamentación, pues el dato es interesante. En todos los casos, habrá que llegar a la conclusión que esa publicidad, por lo escasa, es insuficiente; y si legalmente se pudiera justificar el extremo legal, tendremos la evidencia de lo que sostienen los escritores, cuando se presentaron al Jurado y al Poder Ejecutivo.

Pero hay algunas otras consideraciones que hacer. En todo este asunto, salvada la posición del Jurado Dr. Buonocore que se opuso a la discriminación del premio, hay una evidente falta de delicadeza y un apresuramiento digno de mejores causas.

El Jurado solamente estaba formado — en definitiva y teniendo en cuenta que el Dr. Buonocore se negó a votar — por dos personas. Una de ellas representante del escritor solitario y el otro de evidente vinculación social y amistosa con el autor.

**NO ES POSIBLE** objetar la solvencia moral de ese Jurado, pero es posible, eso sí, decir que existe una incompatibilidad moral para producir un fallo tan discutido.

Ese Jurado y el escritor solitario pertenecen a los mismos organismos culturales de la provincia desde hace infinidad de años. En la Comisión Provincial de Bellas Artes han trabajado plausiblemente, justo es decirlo, por el bien cultural de la provincia. Pero esa misma labor común, debió hacer pensar a ese jurado que no estaba capacitado para dar fallo tan discutido y hasta objetado por el otro jurado imparcial que quedaba, ya que al representante del escritor solitario solo le quedaba dar un voto a su favor.

**TODO ESTO ES** lamentable, desgraciado. El mismo escritor favorecido, debía solucionar, nos parece, la cuestión, renunciando al premio, y presentándose a contender en su oportunidad con los que no participaron del concurso, por falta de conocimiento de la ley, y sobre todo de su aplicación, tras una reglamentación cuya publicidad ha sido nula, o menor aún que la de la ley.

Por el prestigio de nuestros escritores, que afecta la fama cultural de la provincia, hay que rever esta cuestión. Y si todos se mantienen sordos a los reclamos de la opinión, bueno será que los miembros de la Sociedad Santafesina de Escritores sepan agotar las vías judiciales para obtener la anulación del fallo, pues con ello habrán contribuido a la defensa de la cultura, uno de los fines con que fué creada la institución.

# DEMOSTRACION A VARIOS FUNCIONARIOS NACIONALES

** **CONCURRENTES A LA DEMOSTRACION** ofrecida por el personal de la Dirección Nacional de Vialidad destacado en Santa Fe, a los señores: Carlos Bonazzola, por su reciente confirmación como vocal del Directorio; Ing. L. Haehnel, por su designación como segundo jefe de la 7a. sección; Ing. Raúl Flanchsland, por su traslado a la Capital Federal, e Ing. Luis Carlos Vega, por su designación como jefe de la sección duodécima con asiento en Neuquén. Nota obtenida momentos antes del banquete que se sirvió anoche en el Hotel España

# *Jornada Artística*

Se llevó a cabo en la localidad de Humberto 1o., la realización de la Jornada Artística que organizara el Museo, con el patrocinio de la Sociedad "Nueva Roma" y Biblioteca "Mariano Moreno" de aquella población.

El acto consistió en la inauguración de una muestra artística de plásticos locales y en la presentación de números de recitado, canto y música folklórica, los que estuvieron a cargo de las profesoras Maruja Ortega y Carmen Ferrero.

En los actos de referencia, hicieron uso de la palabra, el Encargado del Departamento de Extensión Cultural del Museo, el Director del Museo, un profesor de la Academia Municipal de Dibujo y Pintura, y la Prof. Blanca Marbot, del Instituto de Folklore del Litoral.

Igualmente se expuso en una sección especial, un conjunto de tallas en madera de Juan de Dios Mena.

# El Consejo Municipal de Cultura

La comisión especial, designada por el Concejo Deliberante, para estudiar las reformas necesarias a la ordenanza del Consejo Municipal de Cultura, realizará reunión esta mañana, a las 11 horas, en la sala del cuerpo deliberativo.

Preside esa comisión el concejal Doctor Aurelio Scarponi y la integran los concejales Doctor José Pérez Martín y señor Roberto Cassanello.

Como ya se han realizado los estudios, es posible que hoy queden completamente terminados y se pueda iniciar la preparación del despacho que deberá considerar el Concejo Deliberante, en sus próximas sesiones.

# Los Factores que Agravan un Problema Económico y Social

Frente al problema de la desocupación, evidenciado en diversas zonas del país, y el paralelo crecimiento del costo de la vida, particularmente en los artículos de primera necesidad, lo que constituye un motivo de depresión económica y malestar social, una prestigiosa entidad que en la Capital Federal viene estudiando con patriótico empeño estos asuntos y aconsejando las medidas más convenientes para resolverlos, ha reunido algunas informaciones, cuyo examen permite establecer la urgente necesidad de intensificar las obras públicas y también las privadas, a objeto de crear trabajo y neutralizar la crisis originada por tales circunstancias. Nos referimos a la Comisión Permanente Pro Fomento de la Construcción.

Los informes de referencia, indican que mientras se elevan las cifras de los hombres sin trabajo, especialmente en el interior del país, con desplazamiento hacia los grandes centros urbanos, los índices de la alimentación, vestuario, etcétera, suben extraordinariamente, originándose así un estado de inestabilidad económica de proyecciones cada vez más alarmantes.

De acuerdo con los datos que proporciona el Departamento Nacional del Trabajo, que ciertamente han sido superados en la actualidad, la desocupación ya acusaba un leve aumento en el año anterior con respecto a 1939. Así, por ejemplo, los índices de la capital de la República eran en 1939, de 112 de población y 132 de ocupación; en cambio en 1940, el índice de población aumenta a 114, y el de ocupación disminuye a 129. Esta situación puede decirse que ha empeorado en lo que va del corriente año y que tiende, por otra parte, a asumir un estado más grave.

En lo que se vincula a las actividades de la construcción, los índices de ocupación, siempre según el Departamento Nacional del Trabajo, fueron los siguientes: construcción y materiales, 114,22 en 1939, 175,40 en 1940; en madera, 101,80 y 93,37, y en metales, 140,35 y 122,25, respectivamente. Posteriormente, en la Capital Federal aumentaron algo esas actividades, pero como la oferta de brazos originada por la crisis de otros ramos fué grande, puede indicarse que, relativamente, también la construcción quedó con gente sin ocupar. De manera, pues, que la apreciación del conjunto de estos hechos certifica que la desocupación como fenómeno general está en aumento.

Coincidiendo con estas comprobaciones y sus deplorables resultados económicos, se registra un alza realmente extraordinario en los artículos de primera necesidad, alimento y vestido, lo cual empeora la situación y señala como impostergable la adopción de medidas para crear trabajo remunerativo. Consignados estos aspectos de la situación económica, corresponde agregar que de todas las posibilidades de trabajo que existen para conjurar la crisis del momento, la más positiva y ventajosa radica en el desarrollo de las obras públicas y el mayor incremento de las edificaciones privadas. La construcción representa siempre inversiones que acrecientan el patrimonio colectivo e impulsan al progreso social y, en este caso, tendrá además la virtud de contribuir a neutralizar el fenómeno de la desocupación de consecuencias poco tranquilizadoras.

En base a estas circunstancias, se sugiere, una vez más, la urgencia de que las autoridades, tanto nacionales como provinciales y municipales, adopten todas las medidas posibles en tal sentido.

# *Nuestras Comunicaciones con S. Tomé*

Este tema de las comunicaciones a Santo Tomé, parece que va a ser eterno en Santa Fe, pues las autoridades de Obras Públicas de la Provincia, parece que no se deciden a tomar cartas en el asunto. Tampoco se interesa demasiado la comuna de Santo Tomé, que es una de las más perjudicadas, en la medida de que muchas personas no se radican en la villa, por la sencilla razón que es sumamente deficiente el servicio de comunicaciones.

Prefieren vivir en distritos de la ciudad, aunque más lejanos y donde la vida es más cara, antes que soportar las ocurrencias de la única compañía de ómnibus existente entre Santa Fe y Santo Tomé.

Obras Públicas debe tomar cartas en el asunto, pues aunque de acuerdo a la ley 2499, la concesión es de orden provincial, no hay derecho a perjudicar a los vecinos en general, manteniendo estado de cosas que chocan contra la realidad. La línea que atiende la empresa "El Chumbito" no ha cumplido nunca con las exigencias de la concesión, sus coches han funcionado siempre en calamitosas condiciones y con notoria insuficiencia para las necesidades del público. En tales condiciones, no es posible que exista un servicio público que perjudica con sus deficiencias a los pobladores de esa ya populosa villa y a las personas de nuestra ciudad que tienen que ir a ella.

Se debió armonizar las exigencias de la ley 2499 con las necesidades urbanas. Aunque la ley pueda considerar a Santo Tomé como una villa ajena a la ciudad —pues la ley sólo generaliza— la realidad es que solamente es hoy un barrio más de la capital. No hace mucho tiempo que se estableció una línea de ómnibus de servicios permanentes, que abarcaba dos barrios de la ciudad y también Santo Tomé, cobraba la mitad que la empresa actual, pero debió abandonar los servicios, pues la Dirección de Obras Públicas le prohibió el recorrido más allá de la Boca del Tigre, punto donde recién comienza su jurisdicción.

Pero hay cosas curiosas y que demuestran la tranquilidad con que realiza sus atropellos esta compañía de ómnibus, que parece que goza de raras inmunidades. Por la ley provincial de concesiones, los empleados de la provincia gozan en todas las líneas de la misma, de una rebaja del cincuenta por ciento en los pasajes. Eso es en todas las demás líneas, pues la de "El Chumbito" se rige por sus disposiciones propias y no acuerda la franquicia.

La ley hay que cumplirla en todos los momentos, o de lo contrario es necesario anular esa concesión.

Argumentan los dueños, así lo han publicado, que la línea en las condiciones actuales no puede dar ganancias, y hasta han suprimido, ante la falta de competencia, los boletos de ida y vuelta. Nosotros nos preguntamos cómo puede ser verdad esto, cuando hay quienes establecieron una línea que cobraba la mitad, y que no se fundió, sino que hubo que suprimirla por imposición de la ley de marras.

Hay un evidente contrasentido. Un servicio que, de convertirse en más racional, el régimen de explotación contribuiría hasta al progreso de esa villa, pues se ha convertido en un factor de atraso de la misma. No se trata, ni es nuestro interés, el de perjudicar a los empresarios de esos ómnibus. Si es que quieren, que busquen la manera de que esos mismos señores tengan la nueva concesión. Lo que deseamos es que se mejore el servicio entre Santo Tomé y Santa Fe.

De la misma manera, no es posible que la gente siga viajando en coches absolutamente inservibles para este servicio, que debe considerarse urbano, apiñados y molestos; y sin las mínimas garantías, al punto de que la vez que hubo un accidente, fueron más de diez los muertos, quemados por la imposibilidad de salir del coche. Las autoridades de Obras Públicas y las comunales de Santo Tomé deben tratar seriamente el asunto. Si es necesario habrá que pedir a los legisladores que voten la imprescindible modificación de la ley, lo antes posible, pues la solución debe darse lo antes posible.

La indiferencia de las autoridades es inexplicable.

# Cerca del Puerto de Cabotaje

Transitando por las calles Rivadavia y San Luis, a la altura de la zona del puerto de cabotaje, comprendiendo otras calles que cruzan las mencionadas, se observa un estado de abandono que reclama la intervención de las autoridades municipales.

Desde hace varios años, conforme se ha evidenciado en estas columnas mediante la publicación de notas gráficas, la zona de referencia parece que no formara parte del municipio. Se trata, sin embargo de un paraje de considerable movimiento de peatones y de intenso tráfico de vehículos.

El acceso al puerto en determinados puntos, particularmente en los períodos de lluvia, puede decirse que no es factible. La entrada a la ciudad por dicha zona, como es lógico, induce a formarse una idea pobre sobre la acción realizada por la comuna.

La acción de las autoridades, previa inspección de los funcionarios que tienen a su cargo la tarea, es de las que debe hacerse sentir a la mayor brevedad.

# *Audición de Canto en el Jockey Club*

El próximo viernes, a las 18 y 30 horas, en los salones del Jockey Club de esta ciudad, el cantante santafesino Don José G. Fontanarrosa, acompañado al piano por la profesora Raquel Inés Wetchky, efectuará una audición de canto, de acuerdo al siguiente programa:

I—Autores clásicos:
Bach, Source de la vie.
Bach, Jesús, source consolante.
Scarlatti, O cessate di piagarmi.
Mozart, (Don Juan) Serenata.
Mozart, Ho capito Signor, sí.
II—Autores rusos:
Rachmaninoff, Le matin.
Moussorgsky, La tombe.
Moussorgsky, (Boris Godounov) Adieu mon fils.
III—Líricos italianos:
Verdi, (Don Carlo) Dormiró sol.
Bellini, (Sonámbula) Tu non sai.
Donizetti, (Don Pascuale) Un foco insólito.

José G. Fontanarrosa, nacido en esta ciudad, se encuentra radicado desde hace años en Buenos Aires, donde ha perfeccionado sus estudios de canto, habiendo tenido como profesores a Abia Poliakova (de la Opera de Petrogrado); a Tulio Querci (profesor del Conservatorio Nacional); a Jeanne Dumas du Claux; y a Rafael Terragnolo (profesor del Coro del Teatro Colón). En el concurso celebrado últimamente para formar un coro extraordinario para los conciertos del maestro Toscanini, Fontanarrosa entró a formar parte del mismo.

En cuanto a su acompañante, la señorita Raquel Inés Wetchky, realizó sus estudios con Athos Palma, y es profesora egresada del Conservatorio Nacional de Música. Ha acompañado a conocidos cantantes en sus audiciones por radio y recitales.

Todo ello nos hace esperar que la del viernes, en el Jockey Club, ha de ser una velada agradabilísima; pues son muchas las familias de nuestro medio que han sido invitadas a la audición.

# El Padrón de Extranjeros

La junta inscriptora que tiene a su cargo las inscripciones para la formación del padrón de extranjeros y mujeres, lleva adelante la tarea.

El total de inscriptos hasta ayer eran 15, entre ellos, dos mujeres.

Como se sabe este padrón será utilizado en los próximos comicios municipales en esta capital.